

Ordenanza N° 4/03.

Visto:

lea presentación por la Honorable Junta de Fomento, en la sesión realizada el día 7 de Octubre de 2003;

Considerando:

lea necesidad de concionar el cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos para el año 2003;

Por Ello:

lea Honorable Junta de Fomento de la Municipalidad de Tlicuy, conciona por fuerza de

Ordenanza:

Art. 1º) Apruébase el cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Tlicuy para el año 2003, en la suma de \$ 1.368.000,00 pesos un millón trescientos sesenta y ocho mil, conforme al detalle que a continuación se transcribe:

A) Presupuesto sintético:

Cuadro N° 1. Presupuesto sintético

Cuadro N° 2. Recursos Anulíticos, discriminados por afectaciones.

Cuadro N° 3. erogaciones - Clasificación Económica por objeto e Institucional.

Cuadro N° 4. erogaciones, clasificación por finalidad y función e Institucional.

Cuadro N° 5. erogaciones - Clasificación Económica y por objeto según su financiación.

Planilla N° 1: Planta Permanente finalidad y función e Institucional.

B) Presupuesto Anulítico

Planilla N° 2. Anulítica, Económica y por objeto del Costo, Nivel de Organización Central

Planilla N° 3. Detalle del Plan de Trabajos Públicos.

Planilla N° 4. Bienes de Capital

Planilla N° 5. Bienes Preexistentes.

C) Anexos:

Anexo N° 3. Planta Permanente, Números de cargos por categoría.

Anexo N° 4. Personal Empleado - Contrato Números de cargos por categorías.

Anexo N° 5. Personal afectado a Obras otorgadas con la partida de Trabajos Públicos.

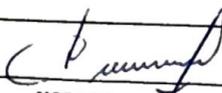
Anexo N° 6. Clasificación por antigüedad.

Anexo N° 7. Clasificaciones y complementos (excepto antigüedad).

Anexo N° 8. Detalle de la Planta Personal - Asignaciones primarias.

Art 2°: Regístrese, comuníquese públicamente y archívese.

Ibicoy, Octubre de 2003.


HORACIO DURKELS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IBICOY




Angel E. Tramontini
 INTENDENTE MUNICIPAL
 Ibicoy - Entre Ríos